

CORONAVIRUS

**2020**

PROTOCOLO DE PLANTA  
QUIRÚRGICA  
COVID-19

# ÍNDICE

<b>FASE I - CONTENCIÓN</b>	<b>3</b>
1- ORGANIZACIÓN DE ÁREA DE QUIRÓFANO	3
ACCIONES DE PREPARACIÓN	3
ACCIONES QUE TOMAR AL MOMENTO DE INICIO DE LA FASE I	4
2- PERSONAL DE QUIRÓFANO	5
3- SERVICIOS QUIRÚRGICOS	5
4- ANESTESIA	6
5- CIRCULACIÓN	6
CIRCULACIÓN DE PACIENTES SECTOR COVID	6
CIRCULACIÓN DE PERSONAL SECTOR COVID	7
CIRCULACIÓN DE RESIDUOS, MUESTRAS, INSTRUMENTAL CONTAMINADO INSUMOS DE FARMACIA (PLANO 4)	9
6- ANATOMIA PATOLÓGICA	11
7- MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	11
8- FUNCIONES DENTRO DEL SECTOR COVID	15
9- SIMULACRO	15
10- TURNOS NOCHEY SADOFE	15
<b>FASE II</b>	<b>16</b>

Código	Versión	Última actualización	Vigencia	Revisó: Jefatura Médica de Quirófano Aprobó: Dirección Médica
S-A-M-0055	3	20 de mayo de 2020	1 año	

Se ha tomado la decisión institucional de suspender las cirugías programadas. Sin embargo es importante tener en cuenta si bien algunos casos pueden aplazarse indefinidamente, la gran mayoría de los casos que se realizan están asociados a una enfermedad progresiva (como el cáncer, las enfermedades vasculares, etc.) que seguirá progresando a ritmos variables y específicos de la enfermedad. Dado que estas condiciones persisten y, en muchos casos, avanzan en ausencia de una intervención quirúrgica, es importante reconocer que la decisión de cancelar o realizar un procedimiento quirúrgico debe tomarse en el contexto de numerosas consideraciones, tanto médicas como logísticas. De hecho, dada la incertidumbre sobre los efectos de COVID-19 en los próximos meses, al retrasar algunos casos se corre el riesgo de que reaparezcan como emergencias más graves en un momento en que serán menos fáciles de manejar. Para intentar ofrecer una mejor alternativa para el funcionamiento del quirófano del SG, se propone el siguiente plan de contingencia.

## **FASE I - CONTENCIÓN**

En cuanto surja la necesidad de brindar atención a pacientes quirúrgicos con diagnóstico o sospecha de infección por COVID 19, se aplicará el siguiente protocolo. En cuanto el número de casos supere la capacidad operativa del siguiente protocolo, se pasará a la Fase II

### **I- ORGANIZACIÓN DE ÁREA DE QUIRÓFANO**

Si bien sería ideal contar con quirófanos con presión negativa, un recambio de aire de 25% del aire del local quirúrgico disminuye de manera significativa la carga viral <sup>jolin Wong</sup>.

Poder separar un sector de la planta quirúrgica y destinarla a la atención de pacientes con diagnóstico o sospecha de infección por COVID 19, disminuye la posibilidad de contaminación de otros quirófanos y contagio de otros pacientes. La circulación / permanencia de pacientes y personal en el “sector COVID 19” se debe disminuir lo máximo posible. Esto obligará a la alteración de varias normativas de circulación y organización de quirófano. Se incluyen procedimientos obstétricos y endoscópicos que cumplan con la definición de caso sospechoso o certeza de infección.

La necesidad de recuperar los pacientes en quirófano, la intensificación del protocolo de limpieza de superficies y equipos y liberar el quirófano para permitir un mayor tiempo de recambio de aire del quirófano, determinará un mayor tiempo entre cirugías en el “sector COVID 19”.

### **ACCIONES DE PREPARACIÓN**

- Se dividirá el área de quirófanos en 2 sectores. Un “Sector COVID 19” y un sector B. (*Plano 1*)
- El sector “Covid 19” contará con área de estar para el personal, office sucio, office limpio, farmacia, abasto de instrumental estéril y anatomía patológica.
- El “Sector B” contará con office sucio, limpio, estar de personal independiente y solo compartirá la farmacia de quirófano y el depósito de material estéril.
- Se designará el Sector “Covid 19” (quirófanos número 4, 5 y 6) para su uso en pacientes con diagnóstico/sospecha de COVID 19.

Código	Versión	Última actualización	Vigencia	Revisó: Jefatura Médica de Quirófano Aprobó: Dirección Médica
S-A-M-0055	3	20 de mayo de 2020	1 año	

- Se colocará señalética para identificar claramente el sector
- Se colocarán medios físicos para aislar el sector (marcados en rojo)



**PLANO I. ORGANIZACIÓN DE QUIRÓFANO**

### ACCIONES QUE TOMAR AL MOMENTO DE INICIO DE LA FASE I

- Cierre de área de recuperación post anestésica
- Cierre de oficina de informes I
- Cierre de circulación del pasillo técnico entre los 2 sectores
- Cierre de quirófano 13. Para su utilización como depósito
- Se designará vestuario femenino como vestuario Covid 19, se designará vestuario masculino como vestuario Sector B.
- Se designará el quirófano 8 para Cirugía Cardio vascular, se trasladará todo el equipamiento necesario desde el quirófano 5.
- Se designará como quirófano de guardia el quirófano 10
- Se distribuirán los sueros en las ante salas de los quirófanos del Sector B
- Se distribuirán los packs estériles de tela en las ante salas de los quirófanos del Sector B
- Se activarán grupos de personal de quirófano A y B

Código	Versión	Última actualización	Vigencia	Revisó: Jefatura Médica de Quirófano Aprobó: Dirección Médica
S-A-M-0055	3	20 de mayo de 2020	1 año	

- Provisión de equipos descartables en las antes salas de los quirófanos 4, 5 y 6. 8 equipos por quirófano.
- Provisión de equipos de EPP en las antesalas de los quirófanos 4, 5 y 6
- Se trasladarán 12 chalecos de plomo de la sala de yeso a la zona del lavado del quirófano 8
- Se trasladarán piñeras, apoyabrazos, tarimas y demás accesorios necesarios al quirófano 13
- Traslado de material e insumos de obstetricia y una servo cuna a la antesala del quirófano 2
- Traslado de una de las torres de endoscopia a la antesala del quirófano 3.
- Redistribución de equipamiento:
  - Sector Covid 19: 2 torres de laparoscopia, 1 arco en C, 1 Camilla de tracción, 1 Generador de energía
  - Sector B: 3 torres de laparoscopia, 2 arco en C, 1 camilla de tracción, 2 generadores de energía.

#### RECURSOS QUE SE LIBERAN:

- Enfermera de recuperación
- 6 monitores mutiparamétricos de área de recuperación post anestésica
- 1 monitor mutiparamétricos del quirófano 13
- 1 mesa de anestesia del quirófano 13

## **2- PERSONAL DE QUIRÓFANO**

Se reforzará la capacitación del personal de quirófano para minimizar la exposición y diseminación del COVID 19.

Se designará un grupo de personal de quirófano para los turnos mañana y tarde que actuará en el sector COVID 19 (GRUPO A). El grupo estará formado por 9 instrumentadores (3 instrumentadores estériles, 3 instrumentadores circulantes y 3 instrumentadores volantes), y una mucama. Una de los instrumentadores volantes actuara como referente del sector. El resto del personal (GRUPO B), actuará en el sector de quirófanos B. Se instruirá a todo el personal evitar el contacto entre grupos. Se llevará a cabo un seguimiento del personal del grupo A y se reemplazara a los que deban ser aislados por personal del grupo B. Los turnos noche y SADOFE no se dividen en grupos.

Ingresará también al sector Covid 19 personal de farmacia de quirófano. De requerirse ingresará al sector personal técnico.

## **3- SERVICIOS QUIRÚRGICOS**

Se traslada el presente plan de contingencia a los jefes de los servicios quirúrgicos para su distribución y contribución con la capacitación de los médicos a su cargo

Código	Versión	Última actualización	Vigencia	Revisó: Jefatura Médica de Quirófano Aprobó: Dirección Médica
S-A-M-0055	3	20 de mayo de 2020	1 año	

#### **4- ANESTESIA**

El servicio de anestesia proveerá las recomendaciones para el manejo de pacientes con sospecha/diagnóstico de COVID 19, en función de las recomendaciones de la AAARBA y los recursos disponibles en la institución.

#### **5- CIRCULACIÓN**

Se creará un nuevo flujo de circulación con el objeto de disminuir al máximo la posible diseminación y contagio de COVID-19.

#### **CIRCULACIÓN DE PACIENTES SECTOR COVID**

- Los pacientes ingresaran y egresaran al Sector Covid 19 por la guillotina de pasillo técnico principal (*Plano 2*)
- Una vez que ingresen al “sector COVID 19”, los pacientes serán trasladados por la instrumentador circulante del quirófano asignado. (*Ver punto 6- Medidas de protección personal*)
- Una vez finalizada la cirugía, la recuperación anestésica del paciente se realizará en el mismo quirófano, y el traslado del paciente hasta la guillotina lo realizará algún médico del equipo tratante (anestesiólogo / cirujano) con colaboración de la circulante si es necesario.

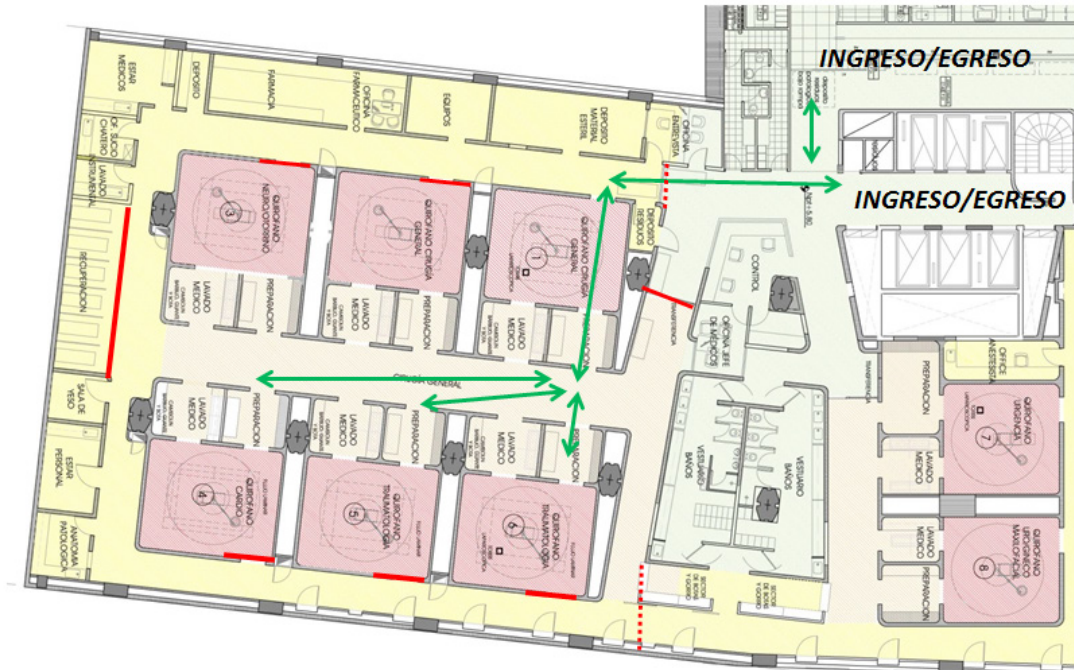
#### *NACIMIENTOS*

- Embarazadas con sospecha o diagnóstico de covid 19 ingresa al sector covid 19 para finalización del embarazo
- La asistencia de la embarazada se realizará dentro del quirófano asignado, incluyendo la inducción y el trabajo de parto
- La recepción del recién nacido se realizará dentro del mismo quirófano donde se ingresará una servocuna. El RN será trasladado hasta la guillotina en la servocuna donde se pasará a una incubadora de traslado para ser llevado al sector que corresponda.
- Se minimizará cantidad de profesionales dentro de la sala, en caso de partos 1 médico y 1 partera, en caso de cesárea 2 médicos y 1 partera. También ingresará un neonatólogo independientemente de por qué vía se realice el parto o más de uno si la situación del RN lo requiere.
- Para la recepción del recién nacido se contara con KIT N1 y N2 que estarán disponibles en la ante sala del quirófano 5. Los insumos del kit N2 que requieren decontaminación, serán tratados por el personal de enfermería de neonatología que los utilizó dentro del mismo sector con insumos que estarán disponibles para tal fin.
- Finalizada la recepción del recién nacido, se retirará personal de neonatología con el recién nacido y obstétrica acompañante que saldrán por la guillotina.
- Una que el padre ve al recién nacido, debe retirarse del quirófano saliendo por los vestuarios del sector Covid 19. Será acompañado por la partera.

Código	Versión	Última actualización	Vigencia	Revisó: Jefatura Médica de Quirófano Aprobó: Dirección Médica
S-A-M-0055	3	20 de mayo de 2020	1 año	

- La salida de la madre será posterior a la del recién nacido y será como la de todos los pacientes a través de la guillotina.

- Bloqueado
- ⋯ Circulación limitada
- ↔ Circulación pacientes



**PLANO 2. CIRCULACIÓN DE PACIENTES**

### CIRCULACIÓN DE PERSONAL SECTOR COVID

Se limitará la circulación del sector Covid 19 exclusivamente al personal de quirófano del grupo A (ver punto 2- **Personal**), personal de farmacia de quirófano, técnicos según necesidad y exclusivamente el personal médico imprescindible para realizar los procedimientos requeridos.

También se enfatizará mantener el cierre de las puertas de cada quirófano durante los procedimientos quirúrgicos.

El ingreso y egreso al sector “Covid 19” del personal de quirófano grupo A, médicos, técnicos y toda persona que deba ingresar, se realizará a través de la entrada desde vestuario COVID según el plano 3.

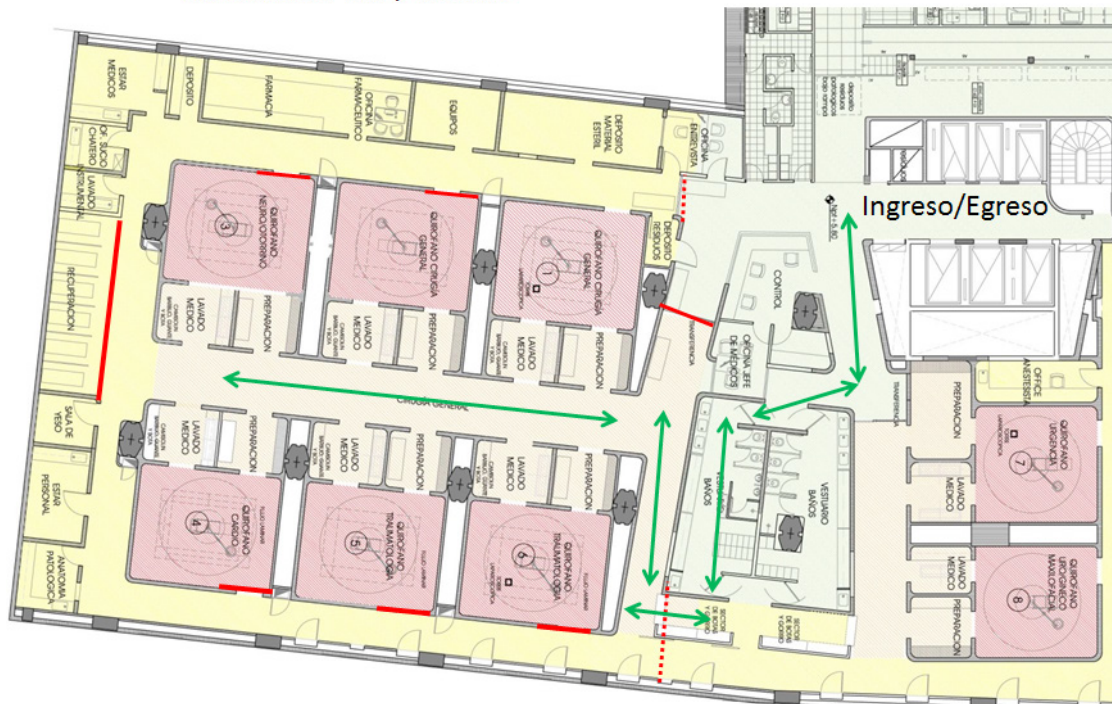
El personal actuante el Sector Covid utilizará las medidas de protección dispuestas en el punto 6.

Código	Versión	Última actualización	Vigencia	Revisó: Jefatura Médica de Quirófano Aprobó: Dirección Médica
S-A-M-0055	3	20 de mayo de 2020	1 año	



**NINGÚN PERSONAL QUE INGRESE EN EL SECTOR COVID PODRÁ PASAR AL SECTOR B SIN ANTES SALIR DEL ÁREA POR EL VESTUARIO COVID E INGRESAR AL SECTOR B POR EL VESTUARIO SECTOR B. LUEGO DE CUMPLIR CON TODAS LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN.**

- Bloqueado
- ⋯ Circulación limitada
- ↔ Circulación del personal



**PLANO 3. CIRCULACIÓN DE PERSONAL**

Código	Versión	Última actualización	Vigencia	Revisó: Jefatura Médica de Quirófano Aprobó: Dirección Médica
S-A-M-0055	3	20 de mayo de 2020	1 año	

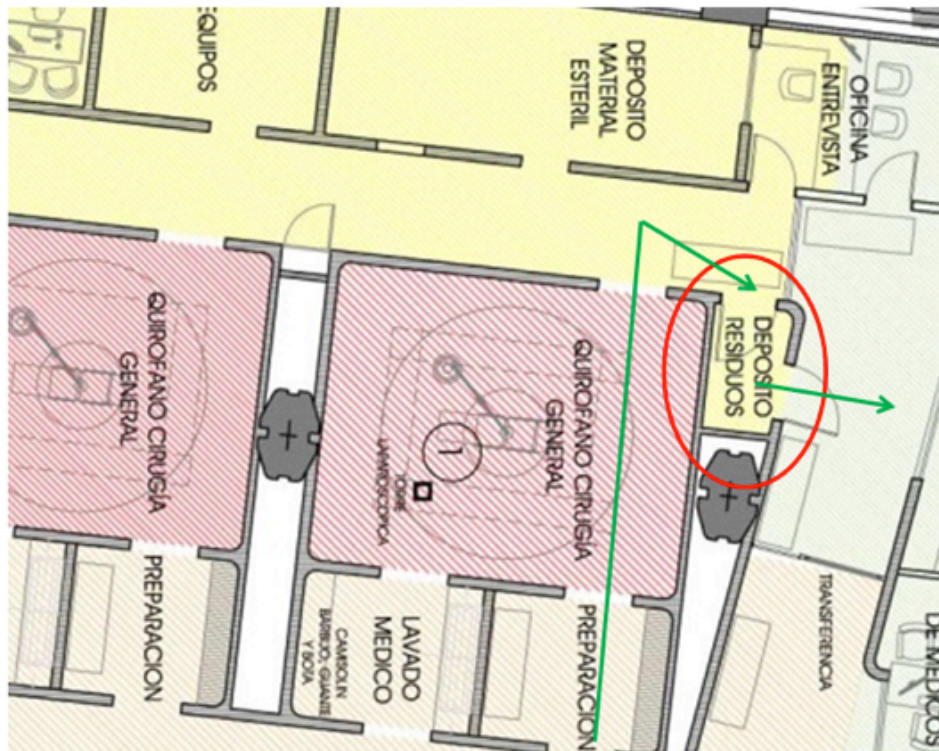


### CIRCULACIÓN DE RESIDUOS, MUESTRAS, INSTRUMENTAL CONTAMINADO INSUMOS DE FARMACIA (PLANO 4)

Los residuos comunes y patológicos generados en el sector “Covid 19”, egresarán del sector a través de la sala de depósito de residuos. *Plano 4* Todo residuo que salga del sector Covid saldrá con rotulo “Covid”.

→ Circulación de residuos

○ Deposito de Residuos Patológicos



**PLANO 4. CIRCULACIÓN DE RESIDUOS**

Código	Versión	Última actualización	Vigencia	Revisó: Jefatura Médica de Quirófano Aprobó: Dirección Médica
S-A-M-0055	3	20 de mayo de 2020	1 año	

Las muestras, instrumental estéril, insumos de farmacia ingresaran y egresaran del sector a través de la oficina de informes 2. *Plano 5*



### PLANO 5. CIRCULACIÓN DE MUESTRAS, INSTRUMENTAL ESTÉRIL E INSUMOS DE FARMACIA

- El instrumental contaminado egresará del sector a través de la guillotina. *Plano 6*
- Para todos los intercambios descritos que se realicen a través de la guillotina o la oficina de informes 2 entre Personal del Grupo A, desde el sector “Covid 19” y el Grupo B del “sector B”, siguiendo las medidas universales de protección. *Ver Punto 6*
- Se extremarán las medidas de cuidado de insumos básicos fundamentales

Código	Versión	Última actualización	Vigencia	Revisó: Jefatura Médica de Quirófano Aprobó: Dirección Médica
S-A-M-0055	3	20 de mayo de 2020	1 año	

## 6- ANATOMIA PATOLÓGICA

- Las muestras deberán ser remitidas con doble o triple bolsa con cierre hermético dependiendo del tamaño.
- Todas las muestras de pacientes con diagnóstico confirmado llevarán etiquetas: “Covid-19”.
- En los casos de congelación intraoperatorio los médicos anatomopatólogos no ingresarán al quirófano, recibirán/entregarán la muestra en la antesala de quirófanos.
- La oficina de anatomía patológica de quirófano continúa funcionando normalmente.



PLANO 6. ZONA DE INTERCAMBIO

## 7- MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Se adoptarán las medidas de protección propuestas por el SG para su uso en quirófano.

- Los equipos de protección personal se descartan junto con los residuos patológicos del quirófano donde se usó. Salvo los barbijos N95 y las máscaras faciales. No se permitirá salir de la sala de operaciones al personal con EPP, salvo el camillero / médico que deban acompañar al paciente.
- En el plano 7, se muestran los lugares donde estarán los equipos de protección personal que se utilizarán en cada caso.
- Se utilizará equipos estériles descartables para las cirugías de los quirófanos del Sector COVID 19, mientras exista disponibilidad

Código	Versión	Última actualización	Vigencia	Revisó: Jefatura Médica de Quirófano Aprobó: Dirección Médica
S-A-M-0055	3	20 de mayo de 2020	1 año	





## Sector A · Quirófano COVID-19

### Equipo de Protección Personal

#### Anestesiólogo, Cirujano e Instrumentador estéril

						
Barbijo N95	Camisolín antilíquidos	Cofia descartable	Guantes	Botas descartables	Antiparras	Máscara facial

#### Instrumentador circulante y Personal de limpieza

						
Barbijo N95	Camisolín	Cofia descartable	Guantes	Botas descartables	Antiparras	

#### Camillero

						
Barbijo Quirúrgico	Camisolín	Cofia descartable	Guantes	Botas descartables	Antiparras	

Código	Versión	Última actualización	Vigencia	Revisó: Jefatura Médica de Quirófano
S-A-M-0055	3	20 de mayo de 2020	1 año	Aprobó: Dirección Médica

## Sector B · Quirófano NO COVID-19

### Equipo de Protección Personal

Anestesiólogo, Cirujano e Instrumentador estéril

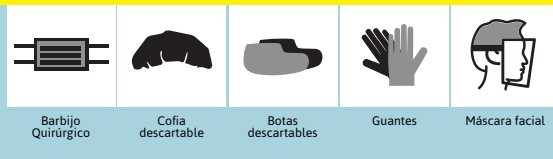
CON ACCESO A VÍA AÉREA O TÓRAX



SIN ACCESO A VÍA AÉREA O TÓRAX



Instrumentador circulante



Personal de limpieza



 Sanatorio Güemes

Versión: 4 / Vigencia: 2020-05-19

Código	Versión	Última actualización	Vigencia	Revisó: Jefatura Médica de Quirófano Aprobó: Dirección Médica
S-A-M-0055	3	20 de mayo de 2020	1 año	



## **8- FUNCIONES DENTRO DEL SECTOR COVID**

### • INSTRUMENTADORES:

- Un instrumentador estériles y un circulante por quirófano: confeccionaran la lista de insumos necesarios para cada cirugía. Esta lista se realizara a medida de la intervención y tipo de anestesia, con el objetivo de descartar todo material contaminado y disminuir al máximo el desperdicio. (no se devuelven insumos a farmacia). El instrumentador estéril realizara la de contaminación del instrumental utilizado en la cirugía, el circulante colaborará en las tareas de limpieza de quirófano de ser necesario.
- 3 volantes: asistirán a los quirófanos 4, 5 y 6, trasladaran pacientes desde la guillotina hasta los quirófanos, entregaran insumos del depósito y entregaran insumos de farmacia al personal del grupo B a través de la zona de intercambio, entregaran muestras recibirán instrumental estéril y lo almacenaran en el depósito. Uno de los instrumentador volate será la referente del Sector Covid 19.
- Todas controlaran el cumplimiento de los protocolos descriptos en este plan de contingencia

### • PERSONAL DE LIMPIEZA:

- Realizara las tareas de limpieza siguiendo los protocolos habituales enfatizando en la limpieza de las superficies utilizando los elementos de protección personal descriptos en el punto 6.

El traslado de pacientes con sospecha / diagnóstico de COVID 19 se realizará minimizando las posibilidades de diseminación / contagio. (Ver punto **2- Personal**)

Se disminuirá al máximo el tiempo de permanencia de estos pacientes en el sector de quirófanos.

## **9- SIMULACRO**

Se realizará un simulacro con todo el personal de cada turno con el objeto de entrenarlo, evaluar la factibilidad del cumplimiento del presente protocolo y evaluar modificaciones.

## **10- TURNOS NOCHE Y SADOFE**

Durante los turnos Noche y SADOFE no habrá división del personal. De presentarse casos con sospecha o diagnóstico de Covid 19, se seguirán los mismos lineamientos descriptos con el personal disponible.

Código	Versión	Última actualización	Vigencia	Revisó: Jefatura Médica de Quirófano Aprobó: Dirección Médica
S-A-M-0055	3	20 de mayo de 2020	1 año	

## **FASE II**

Superada la Fase I, se aplicaran las medidas descritas para esa fase a toda el área quirúrgica, sin distinguir entre grupos de personal.

Según necesidad se evaluará concentrar toda la actividad quirúrgica en los quirófanos de la torre córdoba y liberar los quirófanos de Acuña con sus recursos (Mesas de anestesia, monitores mutiparamétricos, etc.). En este caso se designara 1-2 quirófanos dedicados exclusivamente a obstetricia, y se adaptara la sala de pre anestesia para recepción del recién nacido y 1 quirófano para la realización de endoscopias.

### **Referencias bibliográficas**

Lian Kah Ti, MBBS, MMed, FAMS . Lin Stella Ang, MBBS, MMed, FANZCA, EDIC . Theng Wai Foong, MBBS, MMed . Bryan Su Wei Ng, MBBS, FRCA. *What we do when a COVID-19 patient needs an operation: operating room preparation and guidance*. Received: 1 March 2020 / Revised: 3 March 2020 / Accepted: 3 March 2020. Canadian Anesthesiologists' Society 2020.

Código	Versión	Última actualización	Vigencia	Revisó: Jefatura Médica de Quirófano Aprobó: Dirección Médica
S-A-M-0055	3	20 de mayo de 2020	1 año	